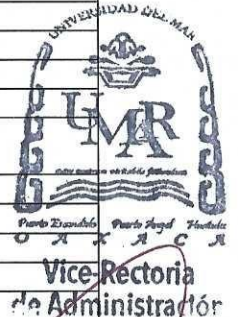




**RESULTADOS DE LAS NOMINACIONES DE INTEGRANTES PROPIETARIOS
Y SUPLENTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS
DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR**

Carlos García Estrada	1
José Luis Villarruel Ordaz	1
Rosalía Guerrero Arenas	1
Manuel Alejandro Robles Chavira	1
Samantha Gabriela Karam Martínez	5
Eduardo Juventino Ramírez Chávez	1
Yolanda Huante González	1
TOTAL	42
Nivel jerárquico: Jefe de Área	
Cargo: Vocal "E"	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	VOTOS
Jorge Estanislao Reyes Rodríguez	1
Lucia Elizabeth Hernández Reyes	2
María del Rosario Gómez Escobar	1
Cinthia Gregorio Matadamas	1
Eric Omar Martínez Hernández	2
Total	7
Nivel jerárquico: Técnico	
Cargo: Vocal "F"	
NOMBRE DE LA PERSONA PROPUESTA	VOTOS
Rodrigo Arrozola Bohórquez	1
Heriberto Nicolás Lavariega	3
Miguel Ángel Salinas Cruz	1
Leodegario Rojas Bautista	1
Ramón León Cortés	1
Jareli Nolasco Hernández	1
Total	8
Nivel jerárquico: Secretaria, jardinero, intendencia, mantenimiento	
Cargo: Vocal "G"	
Carmen Wendolain Ramírez	3
Geyde Ortiz Avelino	1
Julia Ramírez Luna	1
Angela Pablo Palacios	1
Uriel García Cortez	1
Tecla Cruz Martínez	4
Elsa Edith Pacheco Cruz	2
Graciela Cruz Rojas	1
Martha Santiago López	1
Amado Jiménez Jacinto	1
Claudia Valadez Vázquez	3
Citlali Habana Hernandez	1
Total	20
TOTAL GLOBAL DE VOTOS	92



Por lo anterior en términos de los artículos 18, 19 y 20 de los Lineamientos del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, se procede a presentar las candidaturas por un periodo de cinco días hábiles, para cada nivel jerárquico, contados a partir del día 4 de diciembre de 2023.

Es importante señalar que cada participante deberá de realizar su sufragio única y exclusivamente por el nivel jerárquico que corresponda, en términos del artículo 20 de los Lineamientos del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

- Para el Cargo de Vocal "A", y al existir un empate técnico en la misma cantidad de nominaciones a los participantes, se procede a su difundir las candidaturas de este cargo, siendo los CC. Israel Morales Becerra, Alberto Lozano Vázquez y Pablo Torres Hernández.



RESULTADOS DE LAS NOMINACIONES DE INTEGRANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

- Para el Cargo de **Vocal “B”**, y al existir un empate técnico en la misma cantidad de mayor nominación de dos participantes, se procede a difundir las candidaturas de este cargo, siendo los CC. los CC. Ricardo de la Peña Leyva y Cervando Sánchez Muñoz.
- Para el Cargo de **Vocal “C”** y al existir un empate técnico en la misma cantidad de nominaciones a los participantes, se procede a difundir las candidaturas de este cargo, CC. Ali Kondoy Caballero López, Alejandra Griselda Hernández Hernández, Ana Isabel Ramírez Trujillo, Carlos Alfonso Albores, Adriana Maribel Castro González y Gerardo Juan López Salazar.
- Para el Cargo de **Vocal “D”**, y al existir un empate técnico en la misma cantidad de mayor nominación de dos participantes, se procede a difundir las candidaturas de este cargo, las CC. Indra Labardini Fragoso y Samantha Gabriela Karam Martínez.
- Para el Cargo de **Vocal “E”**, y al existir un empate técnico en la misma cantidad de mayor nominación de dos participantes, se procede a difundir las candidaturas de este cargo, la C. Lucia Elizabeth Hernández Reyes, y el C. Eric Omar Martínez Hernández.
- Para el Cargo de **Vocal “F”**, el C. Heriberto Nicolás Lavariega, y al existir un empate técnico en la misma cantidad de nominación de los participantes, se procede a difundir las candidaturas de los CC. Rodrigo Arrazola Bohorquez, Miguel Ángel Salinas Cruz, Leodegario Rojas Bautista, Ramón León Cortés y Jareli Nolasco Hernández.
- Para el Cargo de **Vocal “G”**, la C. Tecla Cruz Martínez, y las CC. Carmen Wendolain Ramírez y Claudia Valadez Vázquez.

El resultado de los candidatos, el primer lugar será el integrante Propietario, quedando como integrante Suplente el segundo lugar; lo anterior para los efectos administrativos que haya lugar.

OBSERVACIONES

FOLIO N° H 014 se anuló, debido a que la papeleta presenta una leyenda distinta a lo solicitado.

ATENTAMENTE.
Mare nostrum veritabile faciendum
UNIVERSIDAD DEL MAR

L.C.E JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y
de Prevención de Conflictos de Interés

